

4ª) Documentación de interés para los licitadores.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, y en la Sección de Contratación de dicha Secretaría, en la Plaza de Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

5ª) Garantía provisional.- Los licitadores deberán acreditar la constitución de la garantía provisional por un importe de 50.000 pesetas, correspondiente al 2% del presupuesto de licitación.

6ª) Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, en la Plaza de Santo Domingo, siendo el plazo de presentación de proposiciones de 13 días naturales, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias. En el caso de utilizar cualquier otro medio de presentación de los legalmente admitidos, el interesado deberá anunciarlo al órgano de contratación, en el mismo día en que se produzca la presentación, por fax, télex o telegrama. Sin la concurrencia de este requisito, no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

7ª) Acto de apertura de proposiciones económicas.- La apertura de proposiciones económicas de los licitadores admitidos se realizará en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, llevándose a cabo a las 10,00 horas del tercer día hábil a partir de que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

8ª) Documentación a presentar por los licitadores.- Será la que figura detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D., con D.N.I. nº, mayor de edad, con domicilio en, enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de la edición e impresión del libro divulgativo Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1997, y aceptando íntegramente el contenido del mismo, en nombre

..... (propio o de la/s persona/s o entidad/es que representa especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato de referencia por un importe de ptas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de enero de 1997.- El Secretario General Técnico, José Rafael Díaz Martínez.

270 RESOLUCIÓN de 14 de enero de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto de adjudicación mediante concurso para contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias convoca procedimiento abierto de adjudicación mediante concurso con las siguientes características:

1ª) Objeto.- Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

2ª) Presupuesto de licitación.- Ciento ochenta y siete millones cuatrocientos ochenta y una mil ochocientas cuarenta (187.481.840) pesetas, dividido en los lotes:

Lote I: 108.661.280 pesetas.

Lote II: 78.820.560 pesetas.

3ª) Plazo de duración.- La vigencia del contrato tendrá un plazo de dos años a contar desde el 15 de abril de 1997.

4ª) Documentación de interés para los licitadores.- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, y en la Sección de Contratación de dicha Secretaría, en la Plaza de Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

5ª) Garantía provisional.- Los licitadores deberán acreditar la constitución de la garantía provisional por un importe del 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

6ª) Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, en la Plaza de Santo Domingo, siendo el plazo de presentación de proposiciones de 26 días naturales, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias. En el caso de utilizar cualquier otro medio de presentación de los legalmente admitidos, el interesado deberá anunciarlo al órgano de contratación, en el mismo día en que se produzca la presentación, por fax, télex o telegrama. Sin la concurrencia de este requisito, no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

7ª) Acto de apertura de proposiciones económicas.- La apertura de proposiciones económicas de los licitadores admitidos se realizará en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, llevándose a cabo a las 10,00 horas del séptimo día hábil a partir de que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

8ª) Documentación a presentar por los licitadores.- Será la que figura detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D.
con D.N.I. nº, mayor
de edad, con domicilio en
....., enterado del Pliego de Cláusulas
Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife, y aceptando íntegramente el contenido del mismo, en nombre
..... (propio o de la/s persona/s
o entidad/es que representa especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato de referencia por un importe de:

LOTE I.- Las Palmas de Gran Canaria:

- Precio hora diurna ptas.
- Precio hora nocturna ptas.
- Precio total lote I ptas.

LOTE II.- Santa Cruz de Tenerife:

- Precio hora diurna ptas.
- Precio hora nocturna ptas.
- Precio total lote II ptas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de enero de 1997.- El Secretario General Técnico, José Rafael Díaz Martínez.

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

271 ANUNCIO de 9 de diciembre de 1996, de la Secretaría General Técnica, de corrección de errores del anuncio de 8 de noviembre de 1996, por el que se hace pública la adjudicación del concurso, procedimiento abierto, para el suministro, entrega e instalación, en su caso, de material mobiliario, didáctico, comedores y residencias, aulas de música e informática, con destino a Centros docentes públicos no universitarios.- Expte. nº 15/96 (B.O.C. nº 159, de 11.12.96).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, de material mobiliario, didáctico, comedores y residencias, aulas de música e informática, expediente nº 15/96 (B.O.C. nº 159, de 11.12.96), es preciso proceder a su corrección en el sentido siguiente:

BLOQUE I/A

Donde dice:

Nº LOTE: 10.

ARTÍCULO: Horno de Mufla.

PROVEEDOR: Eductrade, S.A.

PRECIO CENTRO: 245.530 ptas.

PRECIO ALMACÉN: 240.000 ptas.

Debe decir:

Nº LOTE: 10.

ARTÍCULO: Horno de Mufla.

PROVEEDOR: Eductrade, S.A.

PRECIO CENTRO: 239.900 ptas.

PRECIO ALMACÉN: 236.500 ptas.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de diciembre de 1996.- La Secretaria General Técnica, María Teresa Larrea Díez.